

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Mártes 6 de Noviembre de 1883.

Año XI. Núm. 3.229.

Correo de hoy.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Bien Público.

Madrid 30 de octubre.

Señor Director de *El Bien Público*.

«La Iberia» contesta hoy á «El Progreso» á la siguiente pregunta: «¿El Sr. Sagasta y «La Iberia» aceptan el sufragio universal y la revision constitucional? Si ó nó?»

Hay que tener en cuenta la contestacion del órgano oficioso del Sr. Sagasta en las presentes circunstancias, lo mismo que todas aquellas referentes á los principios que haya prometido implantar este gobierno, cuyas preguntas van dirigidas con la buena intencion que se podrá suponer, sabiendo que los fusionistas ofrecen su apoyo al gobierno para llevar á cabo la formacion del gran partido liberal, segun la frase que ahora se usa entre ellos y los izquierdistas.

La contestacion, pues, que dá «La Iberia»—que es bien autorizada, porque se trata de un periódico cuyo director ha sido subsecretario del Sr. Sagasta en la presidencia del Consejo, no puede ser más terminante. Dice, con respecto al sufragio universal, que no es partidario de un sufragio que lleve á votar á los soldados y á la parte más ignorante de las masas, así como tampoco es partidario del censo establecido por los conservadores, que, segun «La Iberia», constituye un odioso privilegio en favor de la riqueza, y como no está conforme con uno ni otro sufragio, añade que no hay otro mejor que el que establece en su proyecto de ley municipal el Sr. D. Venancio Gonzalez, como límite máximo.

En lo tocante á la revision constitucional, dice se debe intentar hacerla mientras las revisiones que se proyectan no estén reclamadas por la opinion general y no respondan á una necesidad, porque juzga inconvenientes para el país los períodos constituyentes, que solo conducen á soliviantar las pasiones.

Conviene no echar en saco roto estas declaraciones, que aunque están conformes con las que se han hecho en el poder, al pasar á la situacion de hoy, que, segun los constitucionales más caracterizados, es continuacion de la anterior, se ha de seguir sin llegar al sufragio universal ni á la revision de la Constitucion, so pena de no realizarse la formacion del gran partido.

Esta tarde ha conferenciado el general Martinez Campos con el ministro de la Guerra. En esta entrevista parece que el primero ha logrado demostrar al segundo que con las reformas introducidas en el departamento de Guerra insertas hoy en la «Gaceta», y por lo mismo establecidas ya, lejos de procurar una economía de 111.550 pesetas como el preámbulo de la disposicion indica, resultará un aumento de 350.000. Pues estamos frescos si resultan exactos los cálculos del ex-ministro de la Guerra.

Despues de este asunto hablaron ambos generales de la proyectada creacion de un gran ejército que comprenda á Cataluña,

Valencia y Aragon, cuyo mando se ha dicho que se piensa dar al Sr. Martinez Campos. Este indicó que si la creacion de este ejército se hacia por darle colocacion con arreglo á su categoria de capitán general, podia desistirse del proyecto, porque él no ambiciona mando alguno, sin que por esto se entendiera que no se hallaba dispuesto á prestar como militar los servicios que la patria y el rey le exigieren.

Hablaron los conferenciantes de otros asuntos militares, á los cuales manifestó su opinion el general Martinez Campos.

El Consejo celebrado esta tarde ha sido de corta duracion y de escasa importancia. Tratáronse asuntos generales y acordóse conceder indulto á un individuo de la armada.

Se ha ofrecido el Sr. Beranger la presidencia de la seccion de Guerra y Marina en el Consejo de Estado. Dúdase que acepte este puesto.

El Sr. Balaguer ha estado hoy en Palacio. Desde que es presidente del Consejo de Estado, diariamente va á visitar al rey. No sé á qué obedecerán estas visitas. En este corto tiempo ha ido á Palacio más que en toda su vida.

Indicase para ocupar la vacante que con su dimision deja el Sr. Riaño, director de Instruccion pública, al Sr. Nieto, quien á su vez dejará, al ocupar aquel importante puesto, la direccion de Obras públicas.

Escribo esta carta á las seis de la tarde, hora en que debe prepararse el Sr. Martos para ir á Palacio. Como este acto significará que el de la honesta distancia ha de judo en las puertas del alcázar las hojas de parra que cubren su honestidad, son muchos los curiosos que se dirigen á la plaza de Oriente, con objeto de ver por sus propios ojos la transformacion que va á sufrir su personalidad. Quiero contarme entre aquellos, y, si es posible, daré cuenta de lo que pueda saber, si el correo no me obliga á cerrar la carta antes que termine el acto político que en breve ha de empezar.

La sociedad del tiro del Palomo, establecida en la casa de Campo, ha dado esta tarde una fiesta ó concurso de tiro, á la que han asistido toda la familia real. El primer premio, que pertenecía á la reina, lo obtuvo D. Fernando Soriano, y el segundo, que procedía de la infanta Isabel, ha sido adjudicado á D. Fernando Heredia.

Han estado hoy á conferenciar esta tarde el señor ministro de Estado, los señores marqueses de Molins y Barzanallana y el jefe del partido zorrillista en Madrid, don Laureano Figuerola. Por cierto que se dijo que este último personaje habia estado en Palacio, causando verdadera estrañeza la noticia. Efectivamente, en Palacio ha estado, pero no se tenia en cuenta que allí está el ministerio que desempeña el señor Ruiz Gomez, con quien estuvo conferenciando breves momentos.

Anúnciase la aparicion de un periódico que se titulará «El Directorio» y que hará la oposicion á determinados elementos izquierdistas. Pronto empiezan los disgustos.

Al Consejo de ministros que se ha celebrado esta tarde no han asistido ni el se-

ñor Moret ni el ministro de Estado, el primero porque continúa enfermo y el segundo por hallarse ocupado en asuntos diplomáticos.

Se ha dicho hoy en algunos círculos políticos que habia vuelto á nacer la cuestion que hubo en las Córtes hace algunos meses entre el conde de Xiquena y el señor Romero Robledo. No debe ser esto cierto, por cuanto ambos personajes han estado esta tarde en el salon de conferencias, y no se ha notado nada.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica á D. Bernardo Maria Frau, abogado del Banco de España, y al ex-diputado radical D. José Guitian íntimo amigo del Sr. Becerra.

El Sr. Martos acaba de entrar en palacio momentos despues de las seis. Viste de frac y lleva una banda. En su carácter se revela la mas grata satisfaccion. Los cortesanos le saludan con el mas fino agasajo, y el jefe de alabarderos Sr. Loygorri, le introduce en la antecámara.

No es dable penetrar mi vista más allá del sitio indicado, pero presumo lo que pasa. El gentil-hombre de servicio ha anunciado á S. M. el rey que ha llegado el Sr. Martos, y éste, previa la venia de S. M., es conducido á la cámara, en donde lo ha recibido el rey.

Hé aquí la síntesis poco más ó menos de las palabras que habrá pronunciado el Sr. Martos con su natural elocuencia:

«Señor: Hace tiempo que ardía en deseos de venir á presentar mis respetos y á ofrecer á SS. MM. mi mas leal y decidida adhesion á la monarquía y á la dinastía que tan digna y liberalmente representa S. M.; pero mi salud, algo resentida, me ha privado hasta hoy de la satisfaccion que anhelaba.

Crea V. M., señor, que la solucion hábil que la alta penetracion y buen sentido político de V. M. ha dado á la última crisis, ha quebrantado de tal suerte á los elementos revolucionarios, que no es dable pueda nadie que ame la libertad y sienta interés por la patria, conspirar contra las instituciones.

Yo aseguro, bajo mi palabra honrada, que no ha de pesar á V. M. dar al país las libertades de que es digno y de confiar en la lealtad de los hombres que profesan como yo ideas avanzadas.»

Dikson.

Sr. Director de *El Bien Público*:

Palma 5 Noviembre de 1883.

Como todos los años, en el presente han pasado para los palmesanos los dias primeros de Noviembre dedicados á la conmemoracion de los difuntos, entre rezos y funciones en las iglesias y visitas al Cementerio donde reposan los restos de la materia que encerraba las almas de seres queridos y llorados. En el Cementerio se ha desplegado este año especial interés en el decorado y adorno de las sepulturas. En competencia las flores naturales con las artificiales y los blandones con los caprichosos farolitos de dibujos y emblemas mortuorios, todo parecia amontonarse para dar á la ciudad de los muertos un aspecto fantástico y sorprendente. Ha llamado mucho la atencion este año el deco-

rado místico de algunas capillas y panteones, y sobre todo el aseo y limpieza, el orden y buen gusto que en la policia é higiene de aquel recinto se viene observando desde que corren al cuidado de un custodio inteligente y laborioso. Al comparar estas circunstancias con las de la ciudad de los vivos no pudimos menos de observar la diferencia inmensa que vá de una cosa á otra y hasta nos parecia mentira que ambas estén bajo la misma administracion. La diferencia se explica fácilmente: allí no tienen eco las exigencias de la política, ni las ambiciones, ni las influencias; de la policia cuida un hombre activo que propone mejoras y es oido con aceptacion. Aquí sucede lo contrario: encontradas opiniones luchan y se revuelven en el hervidero de las pasiones y de las animosidades; y aunque se pregonen los principios de lo igualdad y de la justicia se olvidan muy á menudo y solo cuando de los muertos se trata suelen tener aplicacion.

Si algunos de los que yacen en el Cementerio de Palma levantarán la cabeza y mirarán hácia la ciudad que fué teatro de su honradez, de su patriotismo y de su abnegacion, se volverian asustados á sus tumbas para no resenciar los cuadros que ofrece la generacion actual, que podrá ser tan instruida como se quiera en el terreno de la ciencia, pero que ha perdido mucho en el de la moralidad y buenas costumbres.

Hasta en el Cementerio pudimos convencernos de lo mucho que la sociedad actual tiene de vanidosa y ficticia. Muchos de los lujosos adornos con que se embellecian las tumbas mas bien que el pesar arrancado por un recuerdo doloroso, representaban la vanidad de los que los ofrecian, porque al pié de aquellas tumbas no se vieron de rodillas como lo hacian nuestros padres, al hijo, al esposo al hermano, que depositaron una oracion y una lágrima, testimonio de su amor y de su fé.

Mas dejemos este asunto que á tan tristes reflexiones se presta y mientras elevamos nuestras preces por el eterno descanso de los que ván delante en busca de mayor ventura, demos una ojeada á lo que pasa por nuestro derredor.

El juéves se embarcó con licencia, probablemente para no volver, puesto que se llevó la familia, el señor Gobernador de la provincia D. José Lois é Ibarra, quedando encargado del Gobierno el Secretario del mismo Sr. Sainz. Se ha censurado como se merece la conducta que algun periódico ha seguido atacándole de una manera innoble despues de hallarse ausente, siendo mas censurable el hecho por saberse que el inspirador ó Director del tal periódico si no privaba en el Gobierno civil brindaba amistad al Sr. Lois hasta los últimos momentos de su mando, y de ello no debe pesarle segun se ha dicho. Aunque así no fuera repudio el proceder del periódico, pues no me parece digno el ataque cuando no cabe inmediata defensa y cuando el atacado está caído.

En reemplazo del Sr. Lois dícese viene D. Federico Loigorri diputado izquierdista, de cuyos antecedentes parece estar satisfecho por ahora el órgano de los zorri-

listas que es el que ha dado la noticia.

Una esperanza anima á los anti-monárquicos de por acá y á los izquierdistas. La de que el Alcalde Sr. Ribot dimita y sea la mayoría del Ayuntamiento el que le designe sustituto por eleccion. Si esto llega á suceder estará de enhorabuena el señor Sorá, pues, si los concejales han de ser consecuentes le votarán con la misma decision con que le apoyaban para que fuera nombrado de Real orden. Ninguna ocasion mejor que esta para mostrar á este constitucional desengañado sus simpatías haciendo justicia á las dotes que supongo le reconocian al defender su candidatura.

Tal vez esto no sea factible hasta que se hagan nuevas elecciones; y sera pronto, si hemos de creer en las noticias que tiene *El Democrata* quien las anuncia provinciales y municipales para dentro de dos meses. Que para que tal suceda falta mucho que hacer y el plazo es corto, no cabe dudarlo. Sin embargo es el sueño dorado de los que ya están cansados de ser oposicion y quieren que la marcha de los negocios públicos se siga á medida de sus deseos.

Anteayer se reunió la Diputacion provincial en primera sesion de las de este semestre. En ella se levó una memoria de los trabajos llevados á cabo por la Comision permanente del primer ejercicio, se dió cuenta de los asuntos en que el cuerpo ha de ocuparse, se determinó fueran seis las sesiones que haya de celebrarse y se nombró á D. Miguel Socias y Caimari para la vice-presidencia de la nueva Comision que desde aquel momento quedó constituida.

Otro acuerdo tomó la diputacion que tiene importancia: tel es el de nombrar una comision que en vista del estado anormal en que se hallan los municipios de Ibiza y Ciudadela informe y proponga lo conveniente para sacarles de tan angustiosa situacion. Parece que ya era hora de hacer algo en provecho de estas dos agobiadas municipalidades.

Esta semana es esperada la Comision del partido izquierdista que fué á Madrid, y que ha salido de la Corte. Dícese que viene satisfecha de sus gestiones, pero hasta ahora de estas solo se conoce que han impetrado el indulto de un reo condenado á la última pena y tienen motivo para esperarlo del bondadoso corazon del monarca, contando para ello con el apoyo que les ofreció el Sr. Posada Herrera, á quien expusieron sus humanitarias pretensiones. Como que se quiera suponer que el cambio de Gobernador obedece á sus gestiones y que del que viene serán ellos los mentores que le guien. Racional es que así sea si en efecto ha de hacer política izquierdista: pero me parecerá tan mal el que así sea con respecto á administracion, como me lo ha parecido siempre que se ha obrado de igual modo.

De la Comision del Ayuntamiento nada se sabe á punto fijo. Témesese mucho que despues de gastarse en el viaje doce ó catorce mil reales que se le concedieron, se venga sin conseguir su objeto, esto es, sin una resolucion que ultime las diferencias y alcances que el Municipio tiene contra el Estado y sin alcanzar la administracion de los consumos que fuera un bien para todos.

De todos estos extremos espero poder dar á V. noticias mas estensas en mi próxima correspondencia.

Hoy me despido asegurándole que mis pronósticos respecto al informe que mere-

ceria la instancia de los mahoneses sobre variacion del correo de Alcudia se han cumplido. El Sr. Fajarnés ha espuesto un plan completo que favorece á las tres islas despues de probar cuan inconveniente fuera suprimir dicho punto de escala. En vez de pretender ahí esta supresion que no se cree pueda prosperar, debiera gestionarse en el sentido que informa el Sr. Fajarnés que será el criterio que aquí impere.

El Corresponsal.

P. D. A la hora de cerrar esta carta, las tres de la tarde, aun no ha llegado el correo de Valencia. No sé si el vapor que debe salir para esa lo efectuará ó si esperará á mañana como otras veces lo ha hecho para recoger la correspondencia que aquel pueda traer.

Gacetilla.

Con gusto dimos noticia á nuestros lectores, en el número del juéves, primero del actual, del informe emitido por el señor Fajarnés, Administrador principal de correos de estas Islas, sobre la supresion de la escala en Alcudia; pero creimos conveniente aplazar nuestros comentarios para despues que la prensa palmesana hubiese formulado su juicio.

No en vano el señor Fajarnés goza fama de funcionario inteligente y celoso en el desempeño del cargo que le está confiado. Haciéndose superior al desagradable giro que los encontrados intereses de las dos islas habian dado al referido negocio, y penetrándose de la necesidad que Menorca siente de que se le conceda una comunicacion directa con Barcelona, ha estudiado á fondo el asunto, y propone al Gobierno una mejora en el ramo de comunicaciones que llena las justas aspiraciones de toda la provincia y obvia las dificultades que amenazaban dejarnos en la desventajosa situacion actual. Y todo esto lo conseguirá el Gobierno, merced al notable informe del señor Fajarnés, sin invertir en la reforma más que veinte mil pesetas en la conduccion directa de Mahon á Barcelona.

La importancia mercantil, industrial y estratégica de esta provincia reclaman con urgencia el aumento de las vias de comunicacion que propone el Sr. Fajarnés; y si bien los mahoneses nos limitamos en la exposicion al Gobierno á aspirar á la reforma de las lineas existentes, desde el momento que nuestros hermanos de Mallorca, habilmente secundados por las autoridades, han acariciado un proyecto mucho más beneficioso á los intereses generales de la provincia, deber nuestro es desistir del primer propósito, y contribuir con todas nuestras fuerzas á la aspiracion comun, no solo por lo que atañe á la linea directa entre Mahon y Barcelona, si que tambien por las demás mejoras que el informe del señor Fajarnés aconseja. Reciba este digno funcionario nuestros plácemes, y cuenten el comercio y la industria de Palma con nuestro incondicional apoyo para convertir en realidad, un proyecto tan útil y necesario.

Una comision de estos vecinos compuesta de D. Pedro Oliver, sereno, D. Francisco Cardona y Orfila, D. Antonio Pons y Borrás, D. Fran-

cisco Pons y Borrás, don Sebastian Pons y Seguí y don Pedro Anglada y Garnés, verificó ayer una colecta con el fin de socorrer, con su producto, á Onofre Llopis, dueño del mulo muerto por una exhalacion en la mañana del domingo.

La cantidad recaudada ha sido la de 68 duros 7 reales plata y 6 céntimos de escudo, cuya suma fué entregada al señor Alcalde para que se sirva hacerla llegar á su destino, con las demás partidas que acaso vaya recibiendo.

No podia esperarse ménos de los reconocidos sentimientos caritativos de estos habitantes que han secundado la iniciativa de aquellos vecinos á quienes sinceramente felicitamos por el acto que han llevado á cabo.

Ha sido condenado á la pena de diez años y ocho meses de presidio, quinientas pesetas de multa y al pago de costas uno de los colaboradores del periódico «El Comercio» que se publicaba en Palma por un suelto calificado de delito de lesa Magestad.

Segun se nos ha dicho, el temporal del domingo causó tambien grandes estragos en *Rafalet*, predio de este término, así como tambien en Fornells, en donde los daños no pueden calcularse.

Hoy ha llegado á esta ciudad parte de la tercera compañía de artillería que viene de guarnicion en esta plaza, pues el resto que debe llegar el mártes próximo se hallaba destacado en Ibiza.

Por falta de número de concejales no ha podido celebrar hoy sesion el Ayuntamiento de esta ciudad, la que tendrá lugar el juéves próximo.

Nuestro apreciable amigo y activo corresponsal señor Peris Mencheta, se halla ya completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba desde su llegada de Alemania.

Nos alegramos.

Ha sido denunciado el periódico *La Autonomia* por un artículo titulado «Las Sandeces de El Ancora», habiendo sido secuestrada la tirada.

Con referencia á ese diario, el Boletín Eclesiástico de la Provincia publica, en número extraordinario, un edicto prohibiendo su impresion, circulacion y lectura, declarando incurso á los infractores, en las penas fulminadas por la Iglesia.

Por el correo de hoy hemos recibido un crecido número de ejemplares de una hoja de figurines de los almacenes de *El Siglo* junto con el periódico especial de aquel establecimiento. Como las hojas recibidas no son las suficientes para repartir á nuestros suscritores, advertimos á los mismos, y muy especialmente á las señoras, que pueden mandar á esta Redaccion en donde les serán entregados los citados periódicos y figurines.

Las noticias que hemos recibido de los pueblos de la Isla, nos su-

ministran datos referentes al aguacero del domingo que, sin ninguna duda, es de los más copiosos que han caido sobre esta ciudad en una larga serie de años.

El dia se ha presentado hoy sereno y la temperatura ha sido agradable.

Ayer salió de Palma, se cree para Barcelona, la fragata capitana «Lancaster» de los Estados- Unidos y á la que debe unirse la corbeta de hélice de la propia nacion «Kearsarge» que se hallaba fondeada en el Grao de Valencia.

El vapor correo de Valencia no llegó ayer á Palma, siendo tan solo portados el vapor Menorca de periódicos del continente que alcanza el dia 31 del pasado.

El sábado último á las doce de la mañana abrió sus sesiones semestrales la Excm. Diputacion provincial bajo la presidencia del Gobernador interino Sr. D. Justo Sainz. Dióse lectura á la memoria reglamentaria de los asuntos resueltos desde la anterior reunion, y del estado general en que se hallan los servicios provinciales en las tres islas, y abierta discusion sobre su contenido fué aprobada la memoria por unanimidad. Leyóse el dictámen de la Comision de actas sobre la presentada por el diputado por Manacor D. Pedro Antonio Servera y Carbonell, y sin discusion fué aprobada.

La Diputacion, conforme á lo prescrito por la nueva ley vigente, procedió á la eleccion de Vicepresidente de la Comision provincial, para el periodo de 1883-84, entre los diputados que forman la segunda seccion, y resultó elegido sin contrincante D. Miguel Socias y Caimari.

Este presentó una proposicion que apoyó para que la Comision de Gobernacion, junto con los diputados por Ibiza y Menorca, estudiasen la forma y propusieran los medios adecuados, al objeto de que los Municipios de las ciudades de Ibiza y Ciudadela pudieran normalizar su situacion económica y sus servicios municipales, y despues de breves palabras en pró del Sr. Reus, fué aprobada por unanimidad.

Se cree probable que el dia once del corriente comienzan las oposiciones de Maestros y Maestras para las cuatro plazas vacantes que han de proveerse entre los primeros, y la de Lluchmayor entre las segundas.

Segun noticias, son en considerable número las solicitudes presentadas.

Está ultimándose la tramitacion del expediente para declarar al pueblo de San Cristóbal. Municipio independiente, separándose del de Mercadal, al que actualmente está anejo.

De «La Opinion»:

«Se ha sobreesido libremente el proceso que ante esta Excm. Audiencia se seguia, por insultos y maltrato de hecho á la autoridad, contra nuestro muy querido amigo el jóven abogado y exteniente del ejército D. Jaime Alorda y Suñer.

»Por más que nos alegramos del fe-

liz resultado de tal asunto por el cual felicitamos al interesado, sentimos vivamente vernos privados del gusto de poder oír la defensa que de sí mismo hubier hecho en el juicio oral, que no podía menor de ser interesante, dadas las condiciones de su fogosa é intencionada oratoria.»

Dice «El Isleño» del sábado último:

«Por Real orden fecha 5 del actual S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar el destino á estas islas de los individuos de Carabineros naturales de ellas siempre que tengan acreditada su buena conducta, así como también autoriza al Excmo. Sr. Inspector General del Ramo, para ordenar se filien para esta Comandancia los aspirantes que lo soliciten aunque sean mallorquines, con tal que reúnan circunstancias que justifiquen la conveniencia de su admisión.

—Las obras que la Diputación se propone realizar en la casa Misericordia y saca á subasta según anuncio inserto en el *Boletín Oficial*, son cuatro lavabos en los departamentos de niños y ancianos

La subasta ha de efectuarse el 13 del corriente á las doce del día.

—De infanticidio con todos sus pelos y señales calificábase un hecho que ayer corrió de boca en boca, sin que nada tuviera de tal ni hubiera motivo para ello después de averiguado el caso.

Parece que una nodriza de un pueblo devolvía una criatura que á principios de mes había tomado á su cargo, por no querer amamantarla puesto que continuaba enferma tal como ya se había hecho cargo de ella. Los padres no quisieron recibirla sin que antes les abonara la nodriza la diferencia de los días que mediaban pues había cobrado la mensualidad adelantada; y ésta con el propósito de buscar el dinero que no tenía, suplicó á una chica desconocida de la calle de Fiol que le tuviera la criatura un rato; y como la nodriza tardara en volver y la chica se cansara, hubieron de enterarse del hecho algunos vecinos, que fueron los que al ver el estado de la criatura entraron en tal malicia que les pareció se trataba de un crimen y dieron conocimiento á la guardia municipal.

Presentada la nodriza y devuelto el importe que los padres de la criatura le reclamaban, todo quedó en paz; pero mientras tanto la hola del infanticidio creada en la exaltada fantasía de los vecinos, fué rodando.

—*El Demócrata* dice que dentro dos meses tendremos elecciones municipales y provinciales.

Quiera Dios que se hagan á gusto de todos.

Y así habrá paz entre los políticos

A las cuatro de la madrugada de hoy ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Menorca» portador de la correspondencia pública y siguientes pasajeros.

Doña Gerónima Acosta, D. Francisco Ortiga, Eusebio Sirerol, Antonio Monseñat, José Torres, José Forteza, Martín Alter, Jaime Alorda, Pedro Benejam, dos oficiales, una esposa, 75 individuos de tropa.—Total 87.

Mañana hará su debut en el Coliseo de esta ciudad la Contralto señora Mora, poniéndose en escena la ópera *Saffo*, cuyo argumento publicamos á continuación accediendo á los deseos de varios de nuestros abonados.

ARGUMENTO

Safo fué jóven poetiza que floreció en

Grecia unos 600 años antes de Augusto y en tiempo de Pítao y Alceo. No muy hermosa, pero dotada de un corazón ardiente y un ingenio sublime se hizo tan célebre por sus composiciones poéticas como por sus amores desventurados con Faon, que la obligaron á precipitarse desde el promontorio de Léucade, una de las islas del mar Jonio. Sus triunfos poéticos y que le dieron el nombre de décima musa, desgraciados amores forman el argumento de esta composición.

ACTO I

La Corona Olímpica

En los festejos públicos que la ciudad de Olimpia celebraba cada cuatro años en honor de Júpiter, y cuyo premio era disputado por los primeros ingenios de la Grecia, se presentó Safo lamentando con tristes endechas el desgraciado fin de Antigono, que olvidado por la infiel Temiste se arrojó al mar desde el promontorio de Leucade, pereciendo allí con su amor funesto.

El pueblo entusiasmado con los versos de la jóven poetisa, que calificada bárbaro este rito y al sacerdote de Apolo y Leucadio que lo observa, arroja del circo á Alcandro, y trata de vengarse de Safo, aun cuando su semblante le recuerda pasadas dichas, y un sentimiento oculto le obligue á amarla á pesar suyo. Las voces del pueblo que celebra las glorias de Safo enfurecen más al vengativo Alcandro, quien, al acercarse Faon, prometido esposo de su hija Crimene, pero que amaba á la poetiza, halla ocasión de dar principio á su venganza. Con malévolas é intencionadas palabras le hace notar el incesante desvelo con que Alceo sigue por todas partes á la jóven poetiza, y Faon creyendo tener un rival amado y preferido, jura huir de la pérdida y despreciarla. En vano la infeliz contesta al irónico acento con su amor con la afectuosa declaración de su tierno y leal cariño, en vano le dice cuanto y cuán grande es el amor que le profesa; porque al anunciar Lisimaco, que Safo ha merecido la corona olímpica y que ha de ser ceñida á sus sienes por Alceo, uno de los mayores poetas, el júbilo embarga la voz de la jóven, la rabia se apodera del pecho de Faon, que rechaza á Safo cuando se arroja á sus piés, como siempre, apasionada.

ACTO II

Las bodas de Faon

Climene adornada con las galas nupciales, y llena de júbilo al ver cercano el momento de verse unida á su prometido Faon, se prepara para dirigirse al templo de Apolo, cuando Lisimaco anuncia que una infeliz mujer desea hablar con el sacerdote. Safo se presenta, y creyendo haber ultrajado á la deidad, cuyo fiero enojo teme, le pide su intercesión y su amparo. Climene se lo ofrece, como haría con una amada hermana que había perdido, cuando muy niña aún se dirigía con su padre á las playas de Samos.

Adverso era su hado le dice la poetisa, pero el mío es peor, porque tres lunas enteras ando recorriendo la Grecia toda en busca de un ingrato. Y su lastimera suerte, y el nombre ilustre de Safo conmueven de tal modo á Climene que la abraza estrechamente, bañanda con lágrimas sus mejillas; pero Dirce le manifiesta que su padre y el esposo la esperan en el altar, y Safo que se siente inspirada por el Númeron le promete cantar su próxima dicha. No pero puede presentarse en la pompa nupcial con sus pobres vestidos; mas la hija

de Alcandro manda que se le den sus más lucidas galas, sus más brillantes joyas, porque no quiere verse separada de su ilustre huésped, cuando tiene la dicha de que el canto nupcial suene en la primera lira de Grecia.

El pueblo entona el canto epitalámico en el interior del templo de Léucade, ante cuyas aras postrados Faon y Climene pronuncian el inviolable juramento que recibe Alcandro, por quien quedan unidos en el indisoluble lazo.

Alegre el padre manda repetir de nuevo los cánticos, y más gozosa la hija le participa que su boda será celebrada por la lira de Safo que llega en aquel momento. Ciñe su frente la corona de laurel, y cuando Climene la presenta á su esposo, un grito doloroso, el nombre de Faon, se arranca de los labios de la desventurada. La consternación es general é infinito el dolor de cada uno, porque Safo encuentra al ingrato á quien tanto ama, pero que acaba de desposarse: Faon recuerda que ha sido vendido, y que destroza el corazón de una infeliz tan fiel como constante: Alcandro siente todo el peso de los remordimientos, y Climene en medio de su inocencia se halla herida con la presencia de una rival, que había encendido la llama del primer amor en el corazón de su esposo.

Mas el sacerdote reprimiendo su enojo ordena á la jóven que salga de aquel lugar, y Safo quiere que la siga su amante hasta la roca donde tienen fin los amores desgraciados; pero al señalarle Alcandro las dos coronas nupciales, al decirle que Faon es esposo ya, un repentino temblor se apodera de la infeliz que se lanza sobre el ara y la derriba.

Un grito de indignación resuena en aquel recinto, y Safo es arrojada de él en medio de la mayor confusión y desorden.

ACTO III

El salto de Léucade

Safo es presentada por Alcandro á los arútrices, quienes escuchando el deseo que tiene la jóven de lanzarse al mar desde la supersticiosa roca, se retira á consultar el oráculo de Apolo. El Númeron acepta sus deseos, y antes de partir quiere Safo ver á la inocente Crimene á quien abraza y besa con la mayor ternura, presentándose enseguida á prestar el terrible juramento. Su declaración, sin embargo, conmueve el ánimo de Lisimaco, quien manifiesta que no debe profanarse el rito con un engaño: Safo no ha nacido lesbos ni es como cree hija de Irseo, porque siendo tierra niña se la encontró en las orillas del proceloso Ejeo. Esta declaración perturba en extremo á Alcandro que había perdido en aquel mar á su querida hija, y al reconocer una medalla de Apolo y Leucadio que Safo le presenta, su júbilo no tiene límites porque recobra así perdida Aspsia, pero el juramento estaba ya hecho, la jóven pertenecía á Apolo y ningún poder tenía el padre sobre la hija.

Parte pues á consunar el tremendo sacrificio, y al pié ya del funesto promontorio recuerda á su hermana Crimene que la había prometido cantar el epitalamio de la boda y ciñéndose el laurel, y tomando la lira que empieza su patética canción. Pero oye la voz de Faon, y Safo al reconocerle arroja el laurel y lira y con desesperado acento le dice Faon, la ves, es tu esposa.

Suena entonces la campana fatal derramando copiosas lágrimas Safo se postra á los piés de su padre, toma su mano, y la estiende sobre su cabeza implorando la

bendición paterna, conduce á Crimene á los brazos de Faon diciendo: Amale cual yo le amaba, porque más nunca podrias, y escoltado por los arútrices se dirige a la cima del promontorio.

Faon quiere precipitarse en el mar pero se ve detenido, Alcandro cae de rodillas, y Dirse recibe en sus brazos á Crimene desfallecida.

¿En qué casos debe emplearse el Hierro Bravais?—El Hierro Bravais debe ser empleado en todos los casos de pobreza de la sangre, pérdida de fuerzas, palidez de colores, falta de apetito, debilidad de los niños, palpitaciones, etc., etc. Es el más económico de los ferruginos, puesto que un frasco dura más de un mes, lo que hace apenas 15 céntimos de franco al día: no tiene olor ni sabor, no enfria nunca ni perjudica á los dientes.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 5.—5'15 t.

Se ha firmado el Real Decreto nombrando los militares que han de componer la Junta consultiva de la Guerra.

En consejo de Ministros celebrado hoy ha sido nombrado el General Serrano, Embajador en Paris.

En breve se publicará el documento diplomático, terminando satisfactoriamente la cuestión con Francia con motivo del viaje del Rey.

En las elecciones municipales de Lisboa han triunfado los republicanos en 17 distritos. Faltan datos de 11 de ellos.

4 p. 59'40.

Madrid 6.—12'15 m.

El Ministro de la Gobernación Sr. Moret ha reunido en su despacho á los Gobernadores de Provincias recientemente nombrados, pronunciando un discurso altamente político y patriótico. Les ha escitado á extermiar el caciquismo y moralizar la administración; á hacer justicia y á que atendiesen preferentemente á la consolidación de la paz. Que debían procurar levantar el espíritu público sensiblemente abatido, y evitar la posibilidad de que hombres turbulentos acometan descabelladas aventuras, rechazando á la vez á quien, fingiéndose amigo, pide injusticias. No quiero intermediarios, añadió, entre Vds. y yo; si cumplen las instrucciones del Gobierno ganará su prestigio, sinó apresúrense á discutir. Necesitamos dar una batalla de la cual unos saldrán escalabrados y otros ciñendo el lauro de la victoria.

La política del Gobierno será de conciliación sincera entre los elementos liberales. Interesemos al País en favor nuestro puesto que necesitamos tener voluntades para anular la corrupción imperante en Provincias: quien tal consiga cuenta conmigo para vencer. Terminó el discurso recomendando á los Gobernadores saluden al Rey, y saluden á los Señores Serrano y Sagasta quienes sintetizan amplia fusión.

Noticias tomadas de la prensa palmesana:

El día de Todos los Santos estuvieron muy concurridas todas las iglesias y el cementerio rural de Palma, con motivo de la conmemoración de los difuntos. La mansión de los muertos estuvo en la tarde de dicho día y en la mañana siguiente cuajada de luces y adornos funerarios.

Queda impreso el mapa geológico que D. Rafael Lozano ha levantado y dedicó a la Exma. Diputación. Figura en la exposición minera que se celebra en la Corte como muestra del suelo mallorquin.

La idea de trasportar al panteón de marinos ilustres, las cenizas del valiente capitán Barceló, es combatido por los periódicos de Palma; y uno de ellos ha significado la idea de que se le haga más caso por sus paisanos erigiéndole un mausoleo que perpetue sus hechos.

El joven médico D. Rafael Ribas, recientemente llegado de París y ayudado eficazmente por sus compañeros Sres. Malberti, Alvarez y Cepeda (D. Emilio) ha practicado la extirpación de un cáncer voluminoso que una mujer tenía en el pecho empleando por completo el sistema Lister que es el que priva en los grandes centros europeos donde la ciencia de curar es cultivada. Es el primer caso en que así se procede seguramente en estas islas. El éxito ha sido lisonjero.

El Pbro. D. José Taronji, insigne inspirado vate mallorquin, ha dado a la estampa un precioso tomo de poesías, con el título de Inspiraciones.

En el vapor correo del jueves se embarcó para Valencia, con su familia, el Sr. Gobernador de la provincia D. José Lois é Ibarra.

Dos reyertas ocurrieron en Felanitx y Montuiri. De la primera resultó un herido y de la segunda algunos contusos.

Un fabricante mallorquin se dedica a la construcción de medidas para áridos, del sistema decimal, con plancha de hierro, que reúnen condiciones más ventajosas que las de madera.

La guarda municipal de Palma recogió el viernes a un pobre hombre que por la mañana había llegado de Argel y se encontraba enfermo y desfallecido después de no encontrar ni hortal donde quisieran recogerlo, ni carretero que quisiera llevarse a Santañy su pueblo. Fue conducido al hospital donde se le auxilió como su estado requería.

En una tienda que recientemente se ha establecido en la plaza de Copiñas donde se expenden novedades para señora, se ha fijado un rótulo que dice: *Cerrada los días festivos*; y se cumple con aplauso de cuantas personas están interesadas en descansar el domingo y honrarle como Dios manda.

La compañía lírica que por su cuenta trabaja en el Teatro Circo Balear ha recibido un gran refuerzo con el tenor Señor Avignini llegado el viernes de Milan. Se ha estrenado con *Il Trovatore* y ha sido bien recibido.

El viernes a las siete de la mañana fondó en el Puerto de Palma el vapor trasatlántico *Cristobal Colon*, procedente de Barcelona. Después de tomar carga y pasajeros continuó su viaje a la Habana el día siguiente.

A 36'092 reales asciende ya la suscripción abierta en la secretaría de la cámara episcopal para las obras de reparación de la Catedral.

En la iglesia parroquial del pueblo de

Artá se ha bendecido y colocado una campana que pesa más de 28 quintales.

Dos sacerdotes de Palma han salido para predicar la misión en Son Servera pueblo en el que, según un colega, hace veinte años no se han puesto en práctica estos ejercicios.

El día 7 del actual debe cesar la sociedad *Crédito Balear* en el cargo de Depositario de los fondos del Ayuntamiento de Palma.

Ha fallecido en el Hospital un pobre carretero que había recibido fuertes contusiones al volcar su carruaje, en el camino de Palma a Artá.

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

San Severo y San Leonardo ab. y confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de los Angeles en S. Francisco.

Santo de mañana.

S. Rufo ob. y S. Florencio ob. y confesor.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Despachados el 6

De Palma vapor correo «Menorca» capitán D. Francisco Cardona con 18 trips. 87 ps. efectos y la correspondencia.

Sección comercial

Madrid 5.

4 p. 000 perpétuo. 59'15
4 p. 000 amortizable. 73'10
B. Hipotecarios de Cuba. 92'00

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 5—5'00 t.

Dinero

EFFECTOS PÚBLICOS.

4 por ciento int. 59'300
4 p. 000 amortizable 73'000
B. H. de Cuba. 90'250

ACCIONES.

B. Hispano Colonial. 47'250
F.-Carril de Barcelona a Francia. 80'500
Fer.-Car. del N. de España 112'250
F-C de Alicante. 96'000
Orensés 27'000

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. 000 61'250
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo. 46'000

TEATRO

COMPANÍA LÍRICO-ITALIANA

FUNCION PARA MAÑANA

7 de Noviembre de 1883

10.º de abono 1.º série

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos

SAFFO

REPARTO

Aleandro Sr. De Leon
Climene Srta. Elisa Mora
Saffo Srta. Bardelli
Faone Sr. Fabbri
Dirce Sra. Guarniere
Ippia Sr. Crotti.
Lesimaco id. id.

Precios de costumbre.

Á las 8

Noticia de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Octubre

Día	Cortantes	Bueyes.	Vacas.	Terminos	Termeras	Cabras.	Carneros.	Cerros	Peso kilogram	Punto de donde procede la res
30	Pedro Junquer	»	»	»	»	»	»	1	126	Agueda Olives
	»	»	»	»	»	»	»	1	125	Magdalena Riudavets
	Luis Carretero	»	»	»	»	»	»	1	73	»
	»	»	»	»	»	»	»	1	68	Francisco Rotger
	»	»	»	»	»	»	»	1	101	Antonia Carreras
	Bartolomé Sintés	»	»	»	»	»	»	1	112	Estancia de Tolis
	»	»	»	»	»	»	»	1	19	Est.ª de Eureka
	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	»	1	75	Son Carabasa
	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	»	1	76	de Palma
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	»	1	46	Catalina Cocha
	Poncio Jover	»	»	»	»	»	»	1	73	De Palma
1	Pedro Palliser	»	1	»	»	»	»	1	150	Noria de Orfila
	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	»	1	76	De Palma
	Jaime Sintés	»	»	»	»	»	»	1	152	Est.ª Pedro Pons C.
	»	»	»	»	»	»	»	1	15	Est.ª Tres jurats
	»	»	»	»	»	»	»	1	11	Cudie
	Juana Pons	»	»	»	»	»	»	1	101	Torresoli nou
	Filomena Pons	»	»	»	»	»	»	1	85	De Palma
2	Pedro Junquer	»	»	»	»	»	»	1	68	Andrés Dayá
	»	»	»	»	»	»	»	2	152	Juana Orfila
	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	»	2	150	De Palma
	Poncio Jover	»	»	»	»	»	»	1	90	»
	»	»	»	»	»	»	»	1	149	Noria Moret
	Bartolomé Sintés	»	»	»	»	»	»	1	53	José Alou

ANUNCIOS.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca etc., etc.

Hace saber: Que habiéndose salvado en el día de ayer, por mis subordinados algunas calabazas y otras verduras arrastradas por las aguas de este puerto, se hace público a fin de que las personas que se consideren dueños de ello, se presenten en esta Comandancia a deducir sus derechos.

Mahon 5 Noviembre 1883.—Juan Cardona y Netto.

Hace saber: Que el Exmo. Sr. General Gobernador de esta Plaza en oficio de ayer me dice lo siguiente: «El jueves 8 del actual a las once y media de la mañana dará principio en la Fortaleza de Isabel II la instrucción de tiro al blanco con piezas de artillería desde la batería Enterrada y baluarte 9 contra blanco flotante situado en dirección a la desembocadura del puerto.—En los días que tenga lugar dicha instrucción se izará el pabellón nacional una hora antes de la indicada para que sirva de aviso.

Lo que se anuncia para conocimiento del público con el fin de evitar incidentes desagradables. Mahon 6 Noviembre de 1883.—Juan Cardona y Netto.

Para vender

Lo están los predios Serra y San Jorge del término de Mercadal y la casa n.º 5 de la calle de San Roque de esta Ciudad, con rebaja de su última tasación.

Informará el Notario D. Francisco Andreu, quien admitirá proposiciones hasta el domingo próximo 11 del actual inclusive.

Para vender

Lo están las casas núms. 26 y 28 de la calle de Deyá de esta Ciudad, y la Estancia llamada Sinia Nova situada en las inmediaciones de Villa-Carlos, con rebaja de sus primitivos precios.

Informará el Notario D. Francisco Andreu, quien admitirá proposiciones hasta el día 17 del corriente inclusive;

Pérdida

Desde la Alameda hasta la fábrica de ladrillos en construcción se ha extraviado una mantilla. Se gratificará su devolución en la imprenta de este periódico.

PARA VENDER O ALQUILAR

Lo está la casa calle de la Infanta núm. 64. Informarán calle de Anuncivay núm. 23.

DERROCHE DE GÉNEROS

ó sea necesidad de dinero
SOLO POR 15 DIAS

MR. PRADERE

Pañuelos con caja de lujo á 13 reales docena y hasta 360 reales docena.

Ropas de hilo de 5 reales hasta 30 reales cana.

Servilletas de 18 reales docena.

Manteles de todos tamaños. Toallolas adamascadas á 5 reales una.

Juegos de mantelería adamascados de 6 á 12 cubiertos.

Juegos de cortinajes y cubre camas de croché.

Camisetas algodón de 4 á 8 rs. una.

» lana de Sajonia de 32 á 14 reales una.

OBJETOS DE OPTICA

Anteojos y lentes de todas clases precios convencionales.

Gemelos de teatro y anteojos de larga vista.

Monturas sueltas de oro, plata, acero y ecaíl.

LA VIDA

PROVEEDORA DE LA REAL CASA
20 Portal de Mar 20

MAHON

En dicho establecimiento se acaba de recibir de la acreditada bodega de Pedro Simó de Jerez, los vinos espumosos Moscatel dulce y Moscatel seco que tanta fama han adquirido y que según el parecer de los inteligentes puede suplir el Champagne de las mejores marcas y satisfacer el más exigente y esquisito paladar.

ORO

El rico y precioso surtido de alhajas de oro de que es portador el conocido platero D. José Forteza ha de llamar seguramente la atención de toda persona que lo vea pues es tanta la variedad y tan económicos los precios que no titubeamos en afirmar ser el surtido más bello y elegante de cuantos ha visto el público menorquin desde que visita el espresado Sr. Forteza esta Isla.

Como permanecerá corto tiempo lo avisa al público para que las personas que deseen ver la espresada colección dejen las señas en la

Calle del Castillo, n.º 2.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39